

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17679 *Resolución de 18 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de Beneixida (Valencia), que deja sin efecto la de 18 de marzo de 2011, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 18 de marzo de 2011, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 74, de 28 de marzo de 2011.

Beneixida, 18 de octubre de 2011.—La Alcaldesa, Eva Roig Tortosa.